

Madrid, 4 de julio de 2013

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 4 julio de 2013, la agencia Moody's ha rebajado las calificaciones del Banco hasta Ba3 (desde Ba1), manteniendo inalterado el rating a corto plazo en NP (Not Prime). Las perspectivas sobre las calificaciones son negativas.

Asimismo, se ha rebajado la calificación de la deuda subordinada hasta B2 (desde Ba3), la de la deuda junior subordinada hasta B3 (desde B1) y la de las participaciones preferentes hasta Caa1 (desde B3).

Paralelamente la agencia ha procedido a rebajar la calificación de las cédulas hipotecarias y territoriales hasta Baa2 (desde A3), como consecuencia de la acción tomada sobre las calificaciones a largo plazo de la Entidad.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración